

# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

ADMINISTRACION: QUINT, 19

Palma de Mallorca viernes 13 de Marzo de 1896

Núm. 12717

Año XL

## Modas

### Blanco y Negro

Números agotados

Hay en venta, en la administración de EL ISLEÑO, ejemplares de los números 3, 7, 12, 13, 14, 17 y 31 de la Revista mencionada, que están AGOTADOS en Madrid y en el depósito de Palma.

También hay existencia de los números 1, 6, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70.

Si se toma toda la partida se hará una gran rebaja.

## CUBA

Habana 9.

Según las comunicaciones recibidas de varios alcaldes de la provincia de Matanzas, las bajas causadas á las fuerzas rebeldes por la columna del coronel Molina esceden de 100.

Se esperan noticias de un combate de relativa importancia, combate que se deduce de la situación en que se hallan nuestras tropas respecto de algunos grandes núcleos de insurrectos y de las operaciones que se están efectuando en cumplimiento de las órdenes del Estado mayor general.

La próxima semana se trasladará el general Weyler á Matanzas, para seguir dirigiendo la campaña. Se ha publicado un patriótico manifiesto suscrito por las fuerzas vivas de Cuba y dirigido al general Weyler, en el que se protesta contra la conducta de las Cámaras de los Estados Unidos y se le ofrece su inquebrantable adhesión.

Habana 11.—La columna del coronel Salameo batió una numerosa partida cerca del ingenio «Gnacamayo». El enemigo se rehizo en el ingenio «Dos Hermanos», pero fué nuevamente derrotado.

Los rebeldes tuvieron muchas bajas y las tropas cuatro heridos.

Los rebeldes de las provincias de Matanzas y de Las Villas prosiguen la devastación de fábricas é ingenios.

Ocurren incandescentes incendios en los campos y ha sido destruido un puente en el ingenio «Caridad».

En la provincia de Pinar del Río han sido destruidas todas las vegas de la Vuelta de Abajo.

Los rebeldes han quemado allí cinco caseríos.

La partida del Varona ha destruido el pueblo de San Juan Martínez.

Milares de familias vagan por los campos devastados, sin casa, ni hogar, ni alimentos.

Todas las familias recogidas son llevadas á las poblaciones.

Ayer fueron detenidos en esta capital el cabecilla José Montoto Revelloff y otros siete individuos procedentes de los Estados Unidos, que han venido con objeto de realizar una comisión importante de la junta filibustera de Nueva York. Se les ocuparon bastantes documentos.

La partida de Quintín banderas detuvo entre Camajuani y Carrillo un tren mixto de la empresa de Matanzas.

Dicha partida obligó á los viajeros á bajar del tren y lo incendiaron.

Los generales Mella y Moreno se han embarcado para la Península.

Una comisión de hacendados visitó al general Weyler y le pidió que se les concediese exención de las contribuciones del Estado y del municipio hasta que se restablezca la paz en Cuba.

El general Weyler les ofreció estudiar este asunto.

Ha sido detenido en Sagua el hacendado Larrado por suponersele cómplice de los rebeldes.

Las tropas apresaron á un espía, que intentó escaparse y resultó gravemente herido.

La columna del general Lachambre batió en Yaguajay á la partida de José Maceo.

El combate fué muy reñido; pero los rebeldes huyeron y les fueron quemados el campamento que ocupaban y un hospital.

El enemigo tuvo muchas bajas. En el campo de batalla dejaron 19 muertos, entre ellos el capitán Sasa.

Las tropas tuvieron un muerto y diez heridos.



Traje de visita

El cuerpo, que se hace entallado, es de terciopelo, y se adorna con rico cuello estilo Luis XII, de guipura. Van en el delantero dos recogidos formando otros tantos chús, que smietan una larga corbata de muselina de seda negra, la cual se adorna con puntilla valencienas; la parte superior del cuello del cuerpo es alto, de cinta y puntilla valencienas. Cortáanse las mangas de una pieza, acampanadas, cuidando de hacer la becanga á la última moda. Por último, la falda es de seda brochada, forma campana y su borde se adorna con un biés de raso.



Chaqueta de pafete

Elegante y bonita; completamente floja, abre sobre un camisolín blanco con dos hileras de bonitos botones. El delantero y el borde inferior van bordados á capricho: las mangas se cortan al biés, todas de una pieza y en la becanga se les pone como adorno un volante de tul. Esta prenda va perfectamente sobre una falda de seda brochada, forma campana, que se adorna en el bajo con un bordado.

Conste que la chaqueta no tiene enello; pero el camisolín debe llevarlo alto, tal como indica el modelo.



Traje de paseo

Cuerpo Luis XV, de paño negro, ceñido con vuelo en el bajo y abrochado al lado con cuatro botones. El delantero abierto sobre un chaleco de terciopelo encarnado, y por encima corbata de encaje crudo. El cuello como se vé, alto; las mangas de una pieza, de terciopelo rayado, flojas en el codo, y formando tres pliegues, con hombreras de paño igual al del cuerpo y un volante de encaje en la bocamanga.

La falda, de terciopelo á rayas grises y encarnadas, se corta como todas en el día, en forma de campana.

JULIA.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, Barcelona; y recibirán gratis inmediata contestación.

## Situación financiera de España

según el Sr. Navarro Reverter

Le Matin, de París, ha publicado un interesante relato de la entrevista que su corresponsal en Madrid celebró con el ministro de Hacienda de España.

Empieza el periodista francés tributando entusiastas y merecidos elogios á las condiciones de talento, elevada inteligencia y profundo conocimiento en asuntos rentísticos que posee el señor Navarro Reverter.

Luego dice que preguntó á éste si tiene fundamento la inquietud que existe en Francia con motivo de los enormes gastos que hace y seguirá haciendo el Tesoro español para atender á las necesidades de la guerra de Cuba, y si se aplazará el pago de algunas obligaciones.

«No, respondió el ministro, todos los créditos legislativos serán completamente respetados, y no ha sufrido ninguna alteración el funcionamiento normal de los gastos previstos. Jamás se ha encontrado el Tesoro español en situación tan equilibrada, y puedo asegurar con cierto orgullo que la situación actual es la más favorable que se registra en nuestra historia desde hace varios siglos.

El apejar á la Deuda flotante para atender á los gastos de la guerra sería dar un aspecto sólido, en la apariencia, á nuestra situación económica, y repito que esta es firme en realidad, y per se. No solamente no he aumentado la Deuda flotante, sino que tengo intactos hace ocho meses los 75 millones de pesetas que la ley me autoriza á adquirir con cargo á la Deuda flotante. Todos los gastos se han cubierto con los ingresos corrientes.

Se habla del sacrificio que impone al país la guerra de Cuba, y debo manifestar—añadió el ministro—que los gastos de la campaña constituyen un grupo aparte, cuyos recursos no tienen relación alguna con los del presupuesto ordinario. En la amplia autorización otorgada por las Cortes se concede al gobierno la facultad de disponer de 500 millones de pesetas en operaciones, cuya gestión es de la competencia del ministerio de Ultramar y no del de Hacienda, como muchos se imaginan, pues existe una separación absoluta entre el presupuesto de la Gran Antilla y el de la Península.

La guerra, en el año de duración que cuenta ya, ha costado de 200 á 250 millones. Teniendo en cuenta el envío de nuevos refuerzos y un efectivo de 130.000 hombres en Cuba, debemos calcular un gasto mensual de 25 millones, y con los recursos especiales para la guerra se puede sostener su coste hasta el mes de mayo. Entonces estarán las Cortes reunidas y las pediremos los fondos necesarios para las exigencias del porvenir.

Si hacen falta recursos para una guerra prolongada, el mismo Tesoro de Cuba puede proporcionarlos. La reforma aduanera suministrará garantía de nuevas emisiones, pues los productos de la renta, que ahora son 60 millones, eran más de 100 hace diez años, y mediante una prudente reforma, cuyo estudio ya se ha hecho, se obtendrá el resultado de épocas anteriores.

Este no es más que uno de los medios de que podemos disponer, pues en caso urgente apeláramos á la circulación fiduciaria. Hoy, en plena guerra, es casi nula; la moneda corriente en la isla es el oro, y la reorganización del Banco Español de Cuba será manantial de abundantes recursos. En 1878, la circulación fiduciaria se representaba por la cifra de 360 millones. Ahora será, á lo sumo, de 100 millones bien garantizados.

Interrogado el señor Navarro Reverter acerca de la reducción del interés de la Deuda, repuso:

«Ningún gobierno español pensará nunca en una de esas conversiones forzadas que son una quiebra hipócrita.

El respeto á nuestra firma nos lo veda, y el desarrollo de la prosperidad nacional no permite apelár á procedimientos más

conformes con la justicia. El déficit del presupuesto, que hace pocos años era de 80 millones, se ha reducido á 20 ó 25 (y es de advertir que en nuestros gastos se incluye uno de 50 millones para la amortización, que pocos presupuestos, aún de los que se tienen por equilibrados, pueden soportar), y tenemos la esperanza de extinguirlo, pues en los siete primeros meses del ejercicio actual, la recaudación ha excedido en 10 millones á la de igual período del anterior ejercicio.

El equilibrio se establecerá, aunque no diré que en este año económico, pues el actual presupuesto no prevé los medios de conseguirlo. Del próximo nada puedo adelantar, pues mi jefe el señor Cánovas del Castillo, no ha dado su aprobación definitiva al plan que he sometido á su examen.

Sin embargo, debo manifestar que en él hay un aumento de ingresos sin que sufran recargo las actuales contribuciones, y por virtud de una reforma de ellas, haciéndolas más equitativas, más conformes con el progreso de la ciencia económica, y acaso poniendo en vigor antiguos tributos indirectos, hoy abandonados, que darán rendimientos de consideración.

En cuanto al empréstito que el gobierno está autorizado para hacer, no puedo dar ningún detalle con tanta mayor razón cuanto que el señor Cánovas nada ha resuelto. Por mi parte, entiendo que la cotización de la renta española está ridículamente depreciada y sin motivo justificado. Nuestra Hacienda, como ya he dicho, está sólidamente afianzada, la Deuda total, nominal, es de 6.000 millones, una de las más pequeñas de Europa, si se considera el número de habitantes de España, su riqueza y su incesante desarrollo.

Es un error el creer que los 400 millones de la Deuda del Tesoro, formada por los antiguos déficits acumulados, gravan al Banco de España, pues dicha Deuda está colocada en obligaciones, cuya mayor parte posee el público.

El pago de intereses importa menos que un empréstito á los precios actuales. Esa Deuda está consolidada en su mitad, y por ningún concepto tenemos precisión de contratar empréstito alguno.

En caso de necesidad absoluta, constituiríamos una garantía especial con cualquiera de las rentas del Tesoro; todas están completamente libres, y los contratos de los grandes monopolios del Estado espiran dentro de unos dos años: el arriendo de los tabacos, que produce 90 millones, y la venta de los azogues de Almadén, que se dió hace veintiseis años como garantía de un empréstito con la casa Rothschild. Bien conocida es la inmensa importancia de aquellas minas, que se imponen al mercado universal del mercurio, y cuya producción duplicaré en breve con maquinaria ya montada en su mayor parte.

Por lo que toca á la cuestión de los caminos de hierro, estimo que debe ser resuelta, y abrigamos el íntimo convencimiento de poseer una solución que armonice perfectamente los intereses del país con los del aborro francés que vino á fecundar la riqueza dormida, y que, por tanto, se encuentre bajo la salvaguardia de la honra nacional.

## El presidente del Ecuador

Leemos en El Día, de Madrid:

«No queda duda, el general Alfaro, presidente provisional del Ecuador, escribió á la reina regente de España, con fecha 19 de diciembre último, la carta impertinente de que se ha hablado, diciendo, como la cosa más natural, que se reconozca la independencia de Cuba.

Los periódicos de Guayaquil han insertado el texto del documento.

El señor Alfaro invoca los vínculos de la amistad, de la sangre, del idioma y de las tradiciones que ligan al Ecuador á la madre patria.

Dicen que aunque su Gobierno, ciñéndose á las leyes internacionales, guardará la neutralidad que ellas prescriben, no puede permanecer sordo á la voz de aquel pueblo, que pide la terminación de la lucha en Cuba, y apela á los humanitarios y nobles sentimientos de nuestra soberana, para que, en cuanto de ella dependa, no omita los medios decorosos que devuelvan la paz á España y Cuba.

Recuerda los quince años que Colombia luchó por su independencia, y los sacrificios que costó, perdiendo al cabo España casi todo su comercio con América; males que se habrían evitado si el Gobierno de la Península hubiera reconocido la independencia de sus colonias en un convenio en que reservase ventajas especiales para su



bandera; y en resolución, recomienda que, acatando las enseñanzas de la experiencia, España ponga a cubierto sus intereses en Cuba, sin mengua de su decoro, y haga justicia á las aspiraciones de la isla.

Todo lo que la carta del general Alfaro dice estaría muy bien, según escribe muy oportunamente Las Novedades, de Nueva York:

1.º Si el general Alfaro estuviese autorizado para hablar en nombre del Ecuador. Su Gobierno es hoy por hoy sencillamente un Gobierno de hecho, cuya sola base es la guerra «cruenta y aniquiladora» que pretende deplorar con relación á Cuba. El Gobierno del señor Alfaro, en efecto, aun no se ha legitimado. Hace ya cerca de un año que cayó el antiguo régimen y aun no se ha reunido la Convención, porque el actual «jefe supremo» teme no ser electo presidente.

2.º Los «vínculos de sangre» que ligan á dicho señor con España no son menos fuertes que los que le unen á Atahualpa ó Manco Capac, por que el señor Alfaro es de procedencia mixta.

3.º Para pedir á España que haga «justicia á las aspiraciones de Cuba», como la caridad bien ordenada debe empezar por casa, es preciso que el señor Alfaro empiece por hacer justicia á las aspiraciones del Ecuador, víctima de una dictadura. Los destierros son el pan de cada día; los encarcelamientos no cesan y la seguridad pública es un mito. Liberales y conservadores son blanco de la persecución, y todos los elementos ecuatorianos que algo valen están contra el Gobierno, al cual sólo le rodean nulidades y especuladores.

Para probar el calibre intelectual del «Gobierno» del señor Alfaro, bastará recordar que su ministro de Hacienda, D. Pinanzas, como allí se dice, era un simple gacettillero, casi repartidor de un periódico de Guayaquil, que, sin transición ninguna, pasó á ocupar el puesto que hoy desempeña.

4.º Ya que tan «humanitario» se muestra el general Alfaro, no sería malo diese orden para que cesaran las atrocidades que, en su nombre, se vienen cometiendo en el Ecuador.

Es muy posible y aun probable, añade el diario neoyorkino, que la intempestiva carta del señor Alfaro sea el resultado de compromisos contraídos por éste durante su peregrinación por la América española como agitador revolucionario con los elementos disidentes de la emigración cubana, y hemos de reconocer también que la carta está concebida en estilo respetuoso; pero aun así no queda atenuada la indiscreción y hasta la impertinencia cometida.

Los asuntos del día

Asegura el corresponsal del «Times» de Londres en Nueva York, que el telegrama de declaración del señor Cánovas del Castillo dirigido al «New York World» publicado por aquel periódico y reproducido por los principales del Norte América ha producido buena impresión dando lugar á que diga la opinión pública en los Estados Unidos que en la cuestión cubana se ha hecho ya lo bastante y que conviene ahora dejarla al criterio del presidente Cleveland.

El debate habido en el Congreso de Washington para resolver el asunto de la beligerancia demuestra claramente que en la opinión pública norteamericana se ha verificado ya una gran reacción en favor del derecho y de la justicia, es decir, en favor de España.

Cuando menos se ve el propósito de dar cuantas largas se pueda al asunto, pues si se ha de nombrar una comisión militar que investigue los sucesos militares en Cuba, dar dictamen sobre ellos y volver á discutir la cuestión en el Congreso, tendremos un respiro de algunos días que es lo que más nos conviene, para estar mejor preparados ante las contingencias que puedan presentarse. De todos modos no hay que fiarse mucho porque esos yankees son muy aficionados á las salidas extravagantes.

Ya tiene, á Dios gracias, Italia un ministerio presidido por el marqués de Rudini cuyo programa puede resumirse en estas palabras: amor á la política sostenimiento de la triple alianza, limitar la ocupación en el Occidente de África á la Erytrea reorganización del ejército, empréstito, no imponer nuevas contribuciones y evitar ulteriores desastres.

Respecto de África, las noticias son muy malas ya que persiste el rumor de la caída de Adi Ugrí y Adigrat en poder de los abisinios y de la evacuación de Kassala.

Los telegramas particulares de Massouah dicen que Menelik es partidario de la paz mientras que los generales de su ejército piden continúe la guerra hasta arrojar por completo del territorio abisinio á los italianos.

Oficialmente, nada se sabe aún de las bajas que tuvieron las tropas del general Baratieri en la batalla de Adua. El corresponsal del Times de Londres en Roma pretende saber que dichas pérdidas fueron siete mil blancos y dos mil indígenas entre muertos, heridos, prisioneros y extraviados.

El Sr. Teniente Coronel RETIRADO DE ESTADO MAYOR DE PLAZAS DON FRANCISCO REYES Y RODRIGUEZ Caballero Placa de la Real y distinguida orden de San Hermenegildo Ha fallecido en la madrugada de hoy

El Excmo. Sr. Capitán-General del Distrito, su desconsolada viuda, hijos y nieto, invitan á todos los amigos y compañeros para que asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde á las seis desde la casa mortuoria Seriffá 21 y al rosario en la iglesia de las Capuchinas á las cinco y media.

La Italia del Popolo dice que el número de muertos fué el de 4.500, de cuya cifra 3.300 pertenecían á la columna Albertone, que los prisioneros ascienden á 3.000 y á los 175 oficiales que sobreviven á la catástrofe.

La mayor mina de oro La mina de oro mas rica del imperio británico se encuentra en la colonia Victoria y en la parte Sudeste de la Australia. Mide 87.884 millas cuadradas, y á su extraordinaria producción debe esta colonia su rápido progreso.

Desde el descubrimiento de la mina, durante el año de 1851 hasta fines de 1894, la cantidad del precioso metal estraida ascendió á 59.415.022 onzas, que valuadas á 4 libras esterlinas cada una, arrojaron la importante suma de 237.660.088. Durante el año de 1894 el oro producido alcanzó á 673.680 onzas, que importaron 2.694.720 libras esterlinas.

Los ingleses poseen otras muchas minas, aunque de menor importancia como, son la que se asienta en la parte occidental de la misma colonia, y ocupa una estension de 975.920 millas cuadradas; las de los distritos de Kimberley, Yilgarn, Southern Cross, Pilbarra, Ashburton, Roebourne y Murchison, y los celebres campos de oro de Coolgardie, descubiertos en 1892, y que se encuentran al Sudeste de Perth.

Y por último la de la colonia australiana de la Nueva Gales del Sur, que ha producido desde el año de 2851 á 1892 la cantidad de 39.853.959 libras esterlinas.

Noticias

De Las Provincias de Valencia del 10: Los procesos que se siguen por los sucesos del domingo son dos, uno por la jurisdicción civil y otro por la militar.

El primero pasó ayer al juez del distrito de San Vicente, señor Llanós, que dedicó casi todo el día al esclarecimiento de los hechos y al descubrimiento de los cabezas de motin, y el segundo sumario lo comenzó ayer el teniente de la Guardia civil, D. Dámaso Ibañez, nombrado juez instructor á este efecto, el cual se instaló en las oficinas de la plaza de Toros, donde ha permanecido hasta las dos de la madrugada.

Los guardias hicieron pesquisas en busca de los individuos que mayor parte tomaron en el lamentable suceso, y fueron detenidos diez individuos, jóvenes todos ellos, los cuales prestaron la oportuna declaración ante el juez instructor. El último de ellos fue el señor Ortega, redactor de El Pueblo. Hoy continuarán las diligencias sumarias y las detenciones, así como los retenes en la plaz de Toros y en el consulado norteamericano, y las demás precauciones tomadas por las autoridades para prevenir contingencias que no son de esperar.

El señor presidente del Consejo de ministros ha puesto á la firma de S. M. la Reina Regente un decreto en el que se regulariza la situación de los mozos no alistados y prófugos.

Hé aquí lo más esencial de dicha importante disposición: Los mozos no alistados y que tengan más de 20 años y menos de 40 de edad, quedará dispensados de toda pena (pues sabido es que la ley les obliga á servir en Ultramar sin sorteo), siempre que soliciten su alistamiento para el reemplazo próximo dentro del término de dos meses los que residen en la Península y de cuatro meses los que estén en el extranjero y en Ultramar.

Los prófugos que se presentan serán indultados del recargo que la ley les impone y solo servirán en Ultramar el tiempo que les correspondía.

La misma concesión se hará á los excedentes de cupo que han faltado á los llamamientos, siempre que lo soliciten en los referidos plazos.

Los que estén en el extranjero podrán presentarse á los consulados de España y entregarán á éstos el importe de la redención á metálico si no desean servir personalmente. En este último caso, si son pobres, se les trasportará por cuenta del Estado.

La redención para unos y otros costará 2.000 pesetas.

El indulto alcanza también á los prófugos de la armada.

Han llegado á Madrid el archiduque Federico, hermano de S. M. la Reina Regente y su esposa la princesa Isabel de Croye. Han recibido á los ilustres viajeros en la estación del ferro carril del Norte S. M. la Reina y SS. AA. las infantas D.ª Isabel y D.ª Eulalia.

Los egregios viajeros se alojan en las habitaciones situadas en el piso bajo del Palacio Real.

Ha quedado definitivamente constituido el nuevo gabinete italiano en esta forma: señor Rudini, presidente del Consejo y ministro del Interior; señor Ricotti, ministro de la Guerra; señor Brin, de Marina; señor Gaetan Sermoneta, Negocios extranjeros; señor Costa, Justicia; señor Branca, Hacienda; señor Colombo, Tesorero; señor Perrazzi, Obras públicas; señor Glautures, Instrucción pública; señor Guicciardini, Agricultura, y señor Carmine, Correos.

Crónica Local

Sigue con actividad el sumario de la causa instruida contra el crimen cometido anteayer en la calle de Jaime II.

Esta pasada noche ha fallecido el teniente coronel de Estado Mayor y Plazas D. Francisco Reyes y Rodríguez. Tomamos parte en el dolor que embarga á su apreciable familia.

También ha fallecido la joven esposa de nuestro querido amigo señor Llompert, D.ª Benita Esteva y Coll.

El Todopoderoso derrame el bálsamo del consuelo sobre su contristada familia y conceda la bienaventuranza á la virtuosa finada.

Encuéntrense en Palma muchos de los estudiantes mallorquines que cursaban en las universidades de la península que han sido cerradas por orden del gobierno.

Hoy es esperado en ésta el Presidente electo de la Audiencia Territorial.

En la iglesia del Hospital, las clases é individuos de la brigada Topográfica de Ingenieros, cumplieron ayer mañana el precepto pascual.

Por virtud del sorteo de jefes y oficiales de artillería celebrado últimamente en Madrid, serán destinados á formar parte del ejército de Cuba,

además del teniente coronel paisano nuestro don Alvaro Bauza de Mirabó, el comandante don José Francés y Rosselló y los tenientes primeros señores Aleman y Lopez Pinto que tienen familia en esta isla ó cuentan en ella con numerosas relaciones.

Por distintos delitos fueron encausados ayer en capuchinos varias personas de conducta no muy tolerante.

Una caballería que guiada por un hombre pasaba ayer mañana por la puerta de San Antonio, se espanto, dirigiéndose á todo correr al interior de la Ciudad, costando no poco trabajo ser cogida de nuevo, sin que por fortuna ocasionara desgracia alguna.

Dos mujeres de vida airada promovieron en la calle de la Marina un fuerte alboroto, teniendo que ser apaciguadas por un agente de autoridad.

Hoy, es esperada la Compañía ecuestre que ha de actuar en el Teatro-Circo-Balear el próximo sábado.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el día 11 el siguiente:

Entradas: 2 hombres, 1 mujeres. Salidas: 2 hombres, 1 mujeres. Fallecidos: 1 hombre, 1 mujeres.

¿Que opinan de ella los médicos? (Desconfiar de las imitaciones) Valencia 27 de mayo de 1887.

Muy Sres. míos: Repetidas veces he comprobado los buenos efectos de la Emulsión Scott, y cuantas veces la he usado en niños escrofulosos ó raquíticos y en personas de constitución delicada y enfermiza, mi satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados á la esperanza que en este preparado tengo puesta, así es que no me canso de aconsejar á mis enfermos la Emulsión Scott como tónico reconstituyente, y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pudiéndolo tomar aun las personas de estómago delicado. El gran libro donde deben desculpirse todos los hechos clinicos es la observación médica; fundado en esta gran verdad, me permito instigar á mis compañeros para que la usen, seguro que obtendrán resultados satisfactorios.

DR. JUAN TORRES LÓPEZ.

Carnes, músculos y sangre renuevanse con solo algunos frascos de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, remedio eficaz y radical para todas las afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA La traslación de santa Florentina virgen y santa Matilde reina

CULTOS SAGRADOS Mañana 14

En la Merced, continúan cuarenta horas dedicadas al patriarca San José.

En Santa Clara, por la noche, continuación de la novena en obsequio de San José.

Visita á la Corte de María A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

Sección Comercial

VIGIA MARITIMA DE PORTO-PALMA A YER 12

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS A las 11 de la mañana: atmósfera nebulosa y neblinosa; horizontes calmosos, con neblina al NE; brisa floja del S. y la mar liza y rizada del viento.

Entradas: Ninguna. Salidas: El vapor-correo Cabrera. No queda ningún buque á la vista. HOY 13



A las doce: atmósfera despejada en lo alto y neblinosa por los bajos; horizontes calmosos; brisa floja del S. y la mar con arrastra del S E y rizada.

Entradas: Ninguna.  
Salidas: El bergantín goleta Virgenes, un pallebot y de la Porrassa el pallebot Segunda Dolores.

Quedan á la vista: Recalan con rumbo al puerto de Levante el vapor Cabrera y de Poniente el Unión.

**MUJIMIENTO DEL PUERTO**  
REMBARCACIONES PONDEADAS

Día 12—De Andraitx, laud San Buenaventura, de 10 ton., cap. J. Cañelas, con 4 mar. y efectos.

ITEM DESPACHADAS

Para Roua, corbeta rusa Luinde, de 311 ton., cap. Mr. Ckresman, con 9 mar. y efectos.

ULTIMAS COTIZACIONES  
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear . . . . .	66'
Cambio Mallorca . . . . .	7'
Fomento Agrícola . . . . .	65'
Ferro-Carriles de Mall. . . . .	33'
Alumbrado por Gas . . . . .	111'
Salinas de Ibiza . . . . .	190'
La General Mallorquina . . . . .	18'
Bonos Municipales . . . . .	33'50
La Isla Marítima . . . . .	46'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . . . .	2'50
VALORES PUBLICOS	
4 p. 2 int. perpétuo . . . . .	62'50
4 p. 0 exterior . . . . .	74'55
4 p. 0 amortizable . . . . .	76'40
Cubas (86) . . . . .	86'40
Banco de España . . . . .	365'
Tabacos . . . . .	189'75
Libras . . . . .	29'70
Francos . . . . .	63'75
4 p. 0 interior . . . . .	74'47
4 p. 0 exterior . . . . .	76'50
4 p. 0 amort. . . . .	76'50
Cubas (86) . . . . .	86'75
Norte de España . . . . .	26'30
Francia . . . . .	20'80
Madrid . . . . .	68'65
Paris . . . . .	63'56

**ITINERARIOS**

**SERVICIO DE TRENES**

que rige desde el 20 Octubre de 1895  
De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

**CORREOS**

**SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA**  
De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.  
De Alicante para Ibiza y Palma los lunes á las doce de la mañana.  
De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.  
De Barcelona para Alcúdia los miércoles á las siete de la tarde.  
De Valencia para Ibiza y Palma los jueves á las seis de la tarde.  
De Barcelona para Palma los viernes á las siete de la tarde.


**SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENINSULA**  
De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.  
De Palma para Barcelona los viernes á las cinco de la tarde.  
De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.  
De Alcúdia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.  
De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.  
De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

**CORREOS INTERINSULARES**

Salida de Palma para Mahón los sábados á las cinco de la tarde.  
Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

**MUJIMIENTO DE VAPORES**


Vapores-correos de la Transatlántica  
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz  
El «San Fernando» salió el 4 de marzo de la Habana para Cádiz.  
El «San Ignacio de Loyola» llegó el 13 de Enero á Cádiz de la Habana.  
El «Alfonso XII» salió de la Habana el 8 para Cádiz.  
El «Santiago» llegó á la Habana el 7 de Santander.  
El «León XIII» salió de Santander el 7 para Cádiz.  
El «Colón» salió el 6 de la Habana para Cádiz.  
El «San Agustín» salió el 6 de la Habana para la Península.  
El «Santa Bárbara» llegó el 5 Enero á Santander de Puerto Rico.  
El «Montevideo» salió 1 de Marzo de Habana para Cádiz.  
El «Cataluña» salió el 7 de Marzo de Puerto Rico para la Península.  
El «San Francisco» salió el 7 de Marzo de la Habana para la península.  
El «Antonio Lopez» llegó el 19 de Cádiz de Santander.  
El «Alfonso XIII» llegó el 5 á Santander procedente de la Coruña.  
El «Buenos Aires» salió el 7 de Santander para Cádiz.  
El «Reina María Cristina» llegó á Cádiz el 8 de Barcelona.  
El «M. L. Villaverde» llegó el 2 Marzo á la Habana.  
El «Ciudad Condal» llegó á la Habana el 8 de Veracruz.



## Don Manuel Villalonga y Boneo

primer Teniente del arma de Caballería  
falleció en Figueras, el día 8 del actual á las tres de la madrugada  
( R. I. P. )

Su esposa, hijo, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia de San Francisco el sábado 14 del corriente mes á las diez y media de la mañana.  
No se invita particularmente.



## Doña Sebastiana Perelló y Nadal

ha fallecido hoy á las 7 de la mañana  
( E. P. D. )

Su desconsolado esposo D. Gabriel Más y Salas corredor de comercio de esta plaza, padres, hermanas, hermanos políticos y demás familia suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario, que se celebrará en San Juan y conducción del cadáver desde la casa de la fiada (Calle de la Marina), á las seis y media y siete respectivamente de esta tarde, y al funeral que se celebrará mañana sábado 14 en la parroquial Iglesia de Santa Cruz á las diez y media de su mañana.  
No se invita particularmente.

realización del proyecto de empréstito, pignorando Cubas.

Los banqueros se niegan ahora á aceptar la operación que les propone el Sr. Castellano.

Los ministros están reservadísimos respecto de este particular.

**La beligerancia**

Madrid 13 á las 5 m.

Me aseguran á última hora, que se ha producido de nuevo en el Senado de Washington la discusión sobre la beligerancia.

Con referencia á telegramas particulares, se dice que se votará hoy definitivamente.

Nada se sabe oficialmente, pero el rumor circula con gran insistencia, en todos los centros.

**BANCO HISPANO COLONIAL**

ANUNCIO  
EMISION DE 1890  
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba  
Vigésimo primer sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el vigésimo primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 19 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las veinte y cinco bolas

Números 479—538—648—1.080—1.591  
1.740—2.556—3.096—3.329—4.492—4.763—  
5.073—6.765—6.863—7.654—7.929—8.100—  
12.299—13.901—13.958—14.192—15.478—  
15.842—16.300 y 17.081.

En su consecuencia quedan amortizados, los dos mil quinientos billetes

Números 47.801 al 47.900 — 53.701 al 53.800 — 64.701 al 64.800 — 107.901 al 108.000 — 159.001 al 159.100 — 173.901 al 174.000 — 255.501 al 255.600 — 309.501 al 309.600 — 332.801 al 332.900 — 449.101 al 449.200 — 476.201 al 476.300 — 507.201 al 507.300 — 676.401 al 676.500 — 686.201 al 686.300 — 765.301 al 765.400 — 792.801 al 792.900 — 809.901 al 810.000 — 1.229.801 á 1.229.900 — 1.390.001 á 1.390.100 — 1.395.701 á 1.395.800 — 1.419.101 á 1.419.200 — 1.547.701 á 1.547.800 — 1.584.101 á 1.584.200 — 1.629.901 á 1.630.000 y 1.708.001

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Marzo de 1896.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

**BANCO HISPANO COLONIAL**

ANUNCIO  
EMISION DE 1890  
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon Núm. 22 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1896.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

Pidanse en esta plaza para la cura del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO, las económicas y naturales aguas de **EL VICHY CATALAN**, declaradas de UTILIDAD PUBLICA.

**R. I. P.—Una escuadra**

Madrid 12 á las 6 t.

Victima de un ataque cardiaco ha fallecido esta madrugada, en el Ferrol, el vicealmirante jefe de aquel arsenal, Sr. Tudela.

La muerte ha sido repentina y muy sentida aquí, donde tenía el finado grandes simpatías.

Ha fondeado en el referido puerto una escuadra inglesa.

**Armas para Cuba**

Madrid 12 á las 9 n.

Telegrafía de Berlin la legación española dando cuenta de que la comisión militar tiene á disposición del Gobierno 30.000 fusiles Mauser acabados de adquirir.

De Cádiz dicen que ha salido el correo de Cuba llevando 7.000 fusiles y ocho cañones.

Están preparados para el embarque diez cañones más.

**La operación bancaria**

Madrid 12 á las 10'10 n.

Preocupa al gobierno la operación bancaria sobre cuyos extremos telegraficó ayer.

Me dicen que han surgido ciertos rozamientos, aunque muy ligeros, con el Banco de España por la manera de hacer la operación sin haber consultado antes á esa sociedad que tiene á gala haber hecho verdaderos sacrificios patrióticos.

Una comisión de consejeros del Banco conferencia, en estos momentos, con el ministro de Hacienda.

**De la guerra**

Madrid 13 á las 3 m.

Los insurrectos se han fraccionado en la provincia de Matanzas.

Maceo intentó dirigirse á internarse en la provincia de la Habana y fué rechazado por nuestras tropas.

Máximo Gómez opera en el centro de Matanzas.

Un convoy, custodiado por el cañonero Linche, que era conducido por una partida insurrecta, que huyó al acudir otro cañonero, en auxilio mar en tres pallebotes fué atacado del convoy, que llegó á verse comprometido.

Estas son las noticias oficiales que acaban de transmitirse de Cuba.

**Las dificultades.—Reserva**

Madrid 13 á las 3 m.

Alicante ligero alboroto (Textual) Me ratifico en lo dicho respecto á las dificultades surgidas para la

**Telegramas**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

**Falsa alarma**

Barcelona 12 á las 9'30 m.

Ha sido objeto de comentarios y de fantásticas conjeturas el hecho de haber sorprendido un guardia de consumos, al reconocer á dos sujetos valencianos que sospechó eran matuteros, que llevaban 24 cartuchos de dinamita escondidos en el pecho entre las ropas.

Se ha dado enseguida al hecho gran importancia, y se han echado á volar noticiones á cual más absurdos.

Las autoridades se han preocupado de este descubrimiento que, afortunadamente, parece reducirse á un simple robo de que ha sido objeto el contratista de una carretera en construcción.

Es casi seguro que los valencianos, que están detenidos, sustrajeron de la caseta que sirve de depósito para las obras de la carretera, esos explosivos con intento de venderlos aquí.—Roldós.

**Un misterio**

Barcelona 12 á las 10 n.

Confirmo mi telegrama anterior y mi convencimiento de que se trata de un robo y no de tramas anarquistas el descubrimiento de la dinamita en poder de los dos hombres á que me he referido.

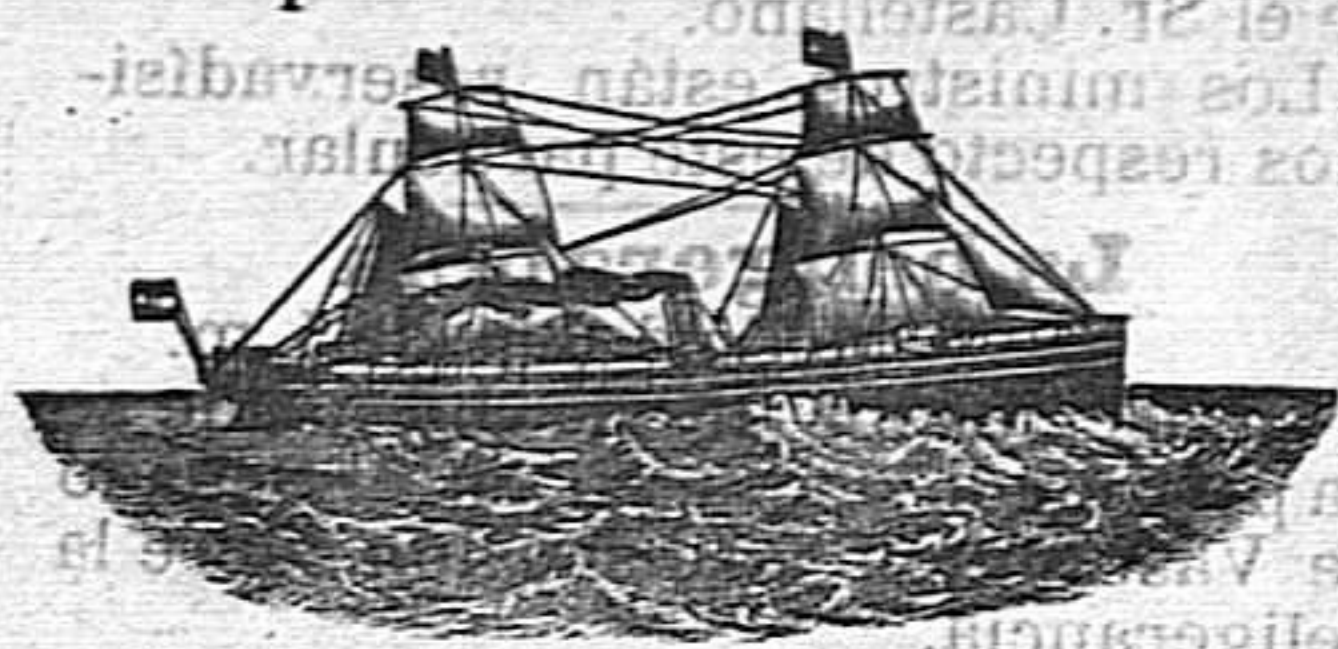
Otro asunto misterioso trae hoy preocupada á la sociedad barcelonesa.

La esposa del consul de Austria Hungría, en esta plaza, se ha causado una herida con arma de fuego.

Se comentan mucho los móviles de este atentado.—Roldós.



Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C<sup>a</sup>



LÍNEA DE FILIPINAS

Para Manila y con escalas en Fort-Said, Singapore y Hong-Hong.

Saldrá de Barcelona el día 22 de Marzo el vapor de acero clasificado 100 A. 1 - del Lloyd

MANILLA

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga para ILO ILO, CEBU, PENANG y SHENGAY.

Los vapores de esta línea son todos de nueva construcción, de gran tonelaje, de marcha rápida; y tienen alumbrado eléctrico, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, á las cuales se ofrece trato esmerado.

Vapor directo de Palma á las Antillas y MEJICO

Para Puerto Rico, Habana, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, VERACRUZ y PAMPICO.

Saldrá de este puerto á fines del mes de Marzo el vapor de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. 1. + del Lloyd.

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para CANARIAS. 457  
NOTA: La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo). Las mercancías depositadas dentro del mismo quedan aseguradas del riesgo de incendio hasta el valor de 500.000 pesetas por póliza que tiene la Compañía en la Unión Comercial.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E.U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



LA INDUSTRIAL Calles de Quint y Brossa GRAN BARATURA de Aparatos de Gas y Petróleo

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Exenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

Baño de limpieza . . . . . 1'00 Ptas Con agua de mar. . . . . 1'50 Ptas  
Abono de diez baños . . . . . 9'00 » » » » » 13'50 »  
Medio abono de cinco baños. . . . . 4'50 » » » » » 6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en latarifa.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite; las experiencias efectuadas en las hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, ematismo crónico y anemias, raquitismo, escrófula, hipertrofia y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos 36 reales. De venta al por mayor y menor: farmacias del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

MOSAICOS HIDRAULICOS ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.-BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HICOLIA de S es AUDE ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet Tejera y Compañía no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de cat logos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Mes de Marzo

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Marzo, de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitán Gorondo, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Marzo de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CATALUNA, de Carreras, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 28 del actual de Barcelona, el vapor S. DE SAKRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 10 de Marzo de Barcelona y el 15 de Cádiz vapor CIUDAD DE CADIZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Marfús, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.



SE VENDE una jaca de ocho años con sus guarniciones y un carroton para cuatro asientos, todo en muy buen estado. En esta imprenta informarán.

Botellas vacías

á tres cuartos de litro. Se venden al por mayor á precio económico ALZAMORA HERMANOS San Miguel 63



Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma imprenta de Vinda é hijos de P. J. Gelabert